

# Estado de las Áreas Marinas Protegidas en Canarias

Una mirada regional  
hacia el Atlántico  
Centro-oriental  
para avanzar en  
la conservación  
marina conectada y  
efectiva



**MPAs** CANARY ISLANDS

Enero 2026



# Resumen ejecutivo

El proyecto MPAs Canary Islands tiene como objetivo principal reforzar las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) ya existentes y promover la creación de otras nuevas en el archipiélago canario, con la finalidad de impulsar su gestión efectiva y maximizar los beneficios ecológicos, sociales y económicos que generan. La iniciativa se sustenta en la participación activa de los sectores implicados y en el uso de la mejor evidencia científica como herramienta central de planificación y toma de decisiones.

**El presente documento ofrece un análisis exhaustivo del estado actual de las AMPs en Canarias, evaluando tanto su extensión geográfica y nivel de protección, como el grado de implementación de planes de gestión y las principales carencias.** Al mismo tiempo, busca proporcionar una visión actualizada de las oportunidades para reforzar y expandir la red de espacios marinos protegidos, generando una base sólida para futuras estrategias de conservación y gobernanza. En este contexto, el documento busca contribuir al avance hacia la meta global 30x30<sup>1</sup>, promoviendo un sistema de AMPs más coherente, conectado y representativo en el Atlántico Central Oriental, que abarca los archipiélagos de Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde, así como las costas de Marruecos y Mauritania. Se propone reforzar las AMPs existentes e identificar tanto las carencias actuales como las oportunidades para su mejora y expansión, avanzando hacia un modelo de gestión sostenible basado en la participación activa de las comunidades locales y los actores institucionales.

El archipiélago canario alberga una biodiversidad marina excepcional dentro del Atlántico Central Oriental y es uno de los principales “hotspots” de biodiversidad marina en la región. Su posición biogeográfica y origen volcánico, junto con la influencia de la Corriente de Canarias y el afloramiento sahariano, permiten el desarrollo de una alta variedad de hábitats costeros y oceánicos y explican esta elevada riqueza específica. No obstante, el estado de conservación de hábitats y especies es heterogéneo y enfrenta presiones crecientes derivadas de la urbanización costera, la contaminación, la sobrepesca, la introducción de especies exóticas y el turismo intensivo. Todo ello subraya la necesidad de una gestión adaptativa e integrada, basada en la mejor evidencia científica disponible, para asegurar la resiliencia de este patrimonio natural frente al cambio climático y a las presiones de las actividades humanas.

Dentro de la Demarcación Marina de Canarias (DM CAN), en la actualidad existen 24 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) marinas de competencia estatal,

<sup>1</sup> La meta global 30x30 se refiere al compromiso internacional para proteger y conservar el 30% de las áreas terrestres y marinas del planeta para el año 2030, adoptado en 2022 como parte del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

**Autores:**  
Eva K.M.Meyers,  
Leibniz Institute for the  
Analysis of Biodiversity Change  
MPAs Canary Islands

Héctor Toledo Padilla  
Angel Shark Project: Canary Islands

Caroline Bousquet  
Angel Shark Project: Canary Islands

**Revisores:**  
Ricardo Haroun, Universidad Las Palmas de Gran Canaria  
Yaiza Fernandez-Palacios, Universidad Las Palmas de Gran Canaria  
Ayoze Castro-Alonso, Universidad Las Palmas de Gran Canaria  
Octavio Llinás, MPAs Canary Islands

**Cita:**  
Meyers EKM, Toledo-Padilla H, Bousquet C, Fernandez-Palacios YY,  
Castro-Alonso A, Haroun R (2026) Estado de las Áreas Marinas  
Protegidas en Canarias. MPAs Canary Islands. España. 52pp.

**Maquetación:**  
Y...manera, Servicio de Diseño Gráfico, S.L.

**Fotografías:**  
Iker Vildosola: 2 y 5 · Sacha Lobenstein: 7, 8 y portada

Financiado por:  
**OCEANS5**

11 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de competencia estatal y 4 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). Estas áreas forman parte de la Red Natura 2000 (RN2000), que constituye el pilar fundamental de la conservación marina en Canarias, al proteger tipos de hábitats naturales estrictamente marinos recogidos en el Anexo I de la Directiva Hábitats (92/43/CEE)<sup>2</sup>, tres especies marinas incluidas en el Anexo II de la misma directiva, y 8 especies de aves marinas listadas en el Anexo I de la Directiva Aves (2009/147/CE). En conjunto, **la RN2000 actualmente cubre aproximadamente el 21,7 % de la DM CAN.**

Además, la RN2000 se ve complementada por otras figuras de protección, como las Reservas Marinas de Interés Pesquero (RMIP), orientadas a la conservación y regeneración de los recursos pesqueros. Canarias cuenta con tres RMIP: La Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote (1995), Punta de La Restinga-Mar de Las Calmas en El Hierro (1996) y la Reserva Marina de La Palma (2001). **Las RMIP representan menos del 1% del área marina protegida de la DM CAN** y en su mayoría se superponen con la RN 2000. La proporción correspondiente a las zonas de reserva integral varía notablemente entre ellas y representan un 25 % en la Reserva Marina de La Palma, un 24 % en la de El Hierro y tan solo un 1,7 % en la de La Graciosa.

Actualmente, existen diversas propuestas de nuevos espacios marinos protegidos que, de materializarse, permitirían ampliar de forma significativa la cobertura de AMPs en la DM CAN. Entre ellas destaca la propuesta del Parque Nacional Marino del Mar de Las Calmas (PNMMC), en El Hierro, actualmente en fase de anteproyecto de ley. Esta última figura supondría la creación del primer parque nacional marino de España, marcando un hito histórico en la conservación del medio marino insular y reforzando el papel de Canarias como referente nacional en gestión marina. Asimismo, la zona marina y costera al oeste de la isla de Gran Canaria ha sido identificada como un área de alto interés para la conservación y está siendo promovida por el gobierno insular como un nuevo Parque Nacional (P.N. de Guguy) en estrecha colaboración con las autoridades regionales y nacionales.

**Para evaluar de manera coherente el estado actual y la efectividad de las AMPs en Canarias, se ha aplicado el marco metodológico de La Guía de AMP (The MPA Guide), elaborada por los expertos de la UICN (2025)** en colaboración con otras organizaciones). Esta herramienta proporciona un marco claro y coherente para clasificar y evaluar las AMPs en un contexto global. Si bien las AMPs son fundamentales para conservar la biodiversidad marina, su efectividad varía ampliamente según su diseño, nivel de protección y grado de implementación. La Guía de AMP categoriza las AMPs en función de etapas de establecimiento y nivel de protección. Además, aporta un lenguaje común para planificar, comparar y mejorar las AMPs de forma más transparente, destacando que la calidad de la protección es tan importante como su extensión.

2 1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda;  
1170 Arrecifes; 8330 Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas



## Áreas Marinas Protegidas en la Demarcación Marina Canaria

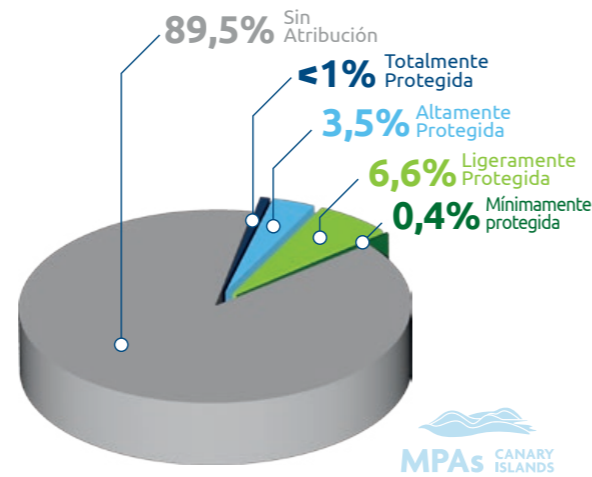
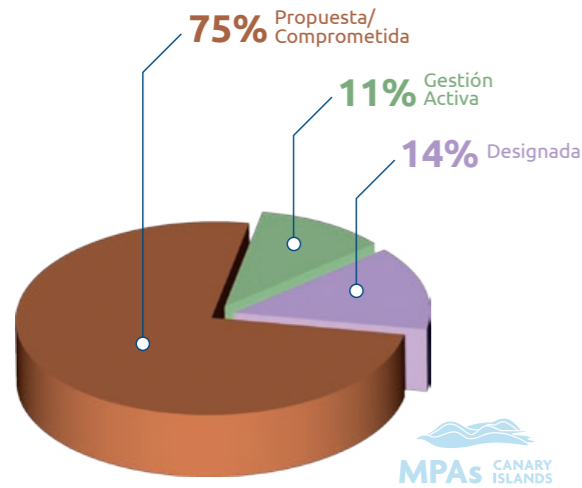
El análisis realizado indica que aproximadamente el **21,7%** de la DM CAN se encuentra bajo alguna figura de AMP, con medidas legalmente vinculantes. No obstante, el grado de implementación y efectividad de la gestión varía de manera significativa entre los distintos espacios.

### Según los criterios de La Guía de AMPs (The MPA Guide):

- El **75 %** de las AMPs corresponde a zonas donde **solo existe una propuesta o compromiso**, sin una designación legal ni gestión activa.
- El **14 %** ha sido **formalmente designado**, pero aún carece de medidas de gestión activa.
- Solo el **11 %** cuenta con una **gestión activa**, de acuerdo con los criterios de La Guía de AMPs.

### En cuanto al nivel de protección según los criterios de La Guía de AMPs:

- **<1 %** del área está **totalmente protegida**.
- **3,5 %** se encuentra **altamente protegida**.
- **6,6 %** cuenta con **protección moderada o ligera**.
- **0,4 %** está **mínimamente protegida**.
- **89,5 %** del área corresponde a LIC, que al carecer de gestión activa **no puede evaluarse su nivel de protección**.



Del total de áreas consideradas, sólo una fracción relativamente reducida corresponde a figuras de protección específicas: un **0,2 %** corresponde a RMIP, un **0,4 %** a ZEC marinas, un **2,1 %** a ZEPA y un **20,8 %** a LIC, incluyendo las nuevas propuestas de los montes submarinos situados al Norte y al Suroeste de Canarias.

En conjunto, **los datos resultantes del análisis ponen de manifiesto que, aunque la superficie declarada bajo alguna figura de AMP ha aumentado en los últimos años, los niveles de protección estricta y la efectividad de gestión siguen siendo muy reducidos**. Este panorama resalta la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de gobernanza, planificación y seguimiento, con el fin de avanzar hacia un sistema de AMPs plenamente funcional y alineado con los objetivos de conservación marina establecidos para 2030.

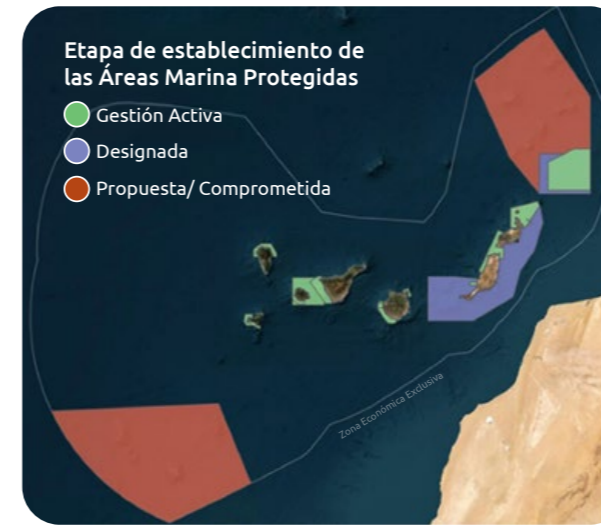


Figura 1. Etapas de establecimiento de las Áreas Marinas Protegidas en la Demarcación Marina Canaria, según La Guía de AMPs. El color verde representa las áreas con gestión activa, el morado identifica las áreas ya designadas, y el rojo señala las áreas en fase de propuesta / oficialmente comprometidas.



Figura 2. Nivel de protección de las Áreas Marinas Protegidas en la Demarcación Marina Canaria, según La Guía de AMPs. El azul oscuro representa las áreas que están totalmente protegidas, el azul claro las áreas altamente protegidas, el verde claro las áreas que están ligeramente protegidas, el verde oscuro las áreas mínimamente protegidas y, el gris, señala áreas que no se pueden atribuir a ninguna de las categorías anteriores.

### Siguientes pasos

A partir de este análisis, el proyecto *MPAs Canary Islands*, con el apoyo de su Comité de Expertos (CEXPE), ha elaborado una hoja de ruta estratégica orientada a fortalecer las AMPs en Canarias y apoyar a las autoridades competentes en el cumplimiento de la meta global 30x30. Esta hoja de ruta destaca el papel estratégico de la DM CAN dentro de una red coherente de AMPs, integrando los valores de biodiversidad, así como consideraciones sociales y económicas. Además, se reconoce el potencial de avanzar hacia una mayor conectividad ecológica y cooperación regional con el resto del espacio macaronésico, sentando las bases para una red de AMPs más integrada y resiliente en el futuro en el ámbito geográfico del Atlántico Centro-oriental.





**MPAs** CANARY ISLANDS

